

NOTA A PLINIO *NATURALIS HISTORIA* VII 2, 16-18

Carmen Guzmán Arias

Universidad de Murcia

ABSTRACT

On the basis of a text from Pliny the Elder (N.H. VII 2, 16-18), this article analyses the different spells related to the verb fascinare, as well as the amulets and other elements to fight against them. Finally, the authoress of this paper indicates that the same name is used in order to denominate the enchantment and its remedy and she tries to justify this relation.

Entre la amplísima y variada información que nos ofrece Plinio el Viejo en su *Historia Natural* me he detenido en un pasaje del libro séptimo en el que expone interesantes noticias sobre una clase especial de maleficios. Dejados de lado otros tipos (hechizos, pócimas, conjuros), nos limitaremos al campo semántico del verbo *fascinare*, palabra latina con la misma raíz que la griega *βασκαίνω* y que, según el gramático Cloacio Vero (cf. Aulo Gelio XVI, 12) deriva de ella.

El *fascinum* designa –según la definición de G. Layafe¹– la particular influencia perniciosa que una persona puede ejercer sobre todo lo que le rodea sin recurrir a ninguna ceremonia, a ninguna fórmula mágica, incluso contra su voluntad (cf. Heliodoro, *Etiópicas* III 8).

Este daño causado a otra/s personas o cosas se produce por medio de la palabra (*fascinare lingua*), aliento, saliva, sudor y, fundamentalmente, por la mirada².

Plinio comenzaba su libro describiendo las características (físicas, psíquicas) de algunos pueblos: *Gentium mirabiles figurae*. En VII 2, 16 informa³, aduciendo testimonios de Isigono⁴ y Ninfodoro⁵, que, en

¹ Cf. DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionnaire des Antiquités*, Graz, 1969, Vol. II/2, p. 983; FORCELLINI, *Lexicon Totius Latinitatis*, 1965 (=1864-1926), t. II p. 431.

² El castellano mantiene la acepción clásica: «fascinar» (cf. Diccionario de la Real Academia, Madrid, 1984) indica en su primera acepción «aojar»; hacer mal de ojo, malograr una cosa.

³ *In eadem Africa familias quasdam effascinantium Isigonus et Nymphodorus, quorum laudatione intereant probata, arescant arbores, emoriantur infantes.*

⁴ Cf. PGR p. 162 Fr. II.

⁵ Cf. JACOBY, FHG 572, Fr. 13.

África, existen familias de hechiceros, encantadores (*effascinantes*⁶) que con alabanzas hacen perecer a los rebaños, secan los árboles y provocan la muerte de los niños.

Aulo Gelio recoge lo dicho por Plinio en *Noches Áticas* XI 4, 7⁷, indicando que lo había leído además en textos griegos (de Aristeas⁸, Isigono de Nicea⁹, Ctesias¹⁰, Onesicrito¹¹, Filostéfano¹², Hegesias¹³) y amplía al naturalista, pues emplea, en vez de *laudatio, vox y lingua*, resaltando que, si estas personas casualmente alaban en exceso (*impensius*) hermosos árboles, fértiles campos, agradables niños, excelentes caballos, saludables rebaños, perecen todos sin ninguna otra causa.

Quizá lo que quiere poner de manifiesto Plinio al relatar estos «poderes» es que son patrimonio de todo un pueblo, pues era creencia popular que la alabanza en demasía, propia o ajena, de cualidades o la ostentación del número de riquezas acarrearba el peligro de encantamiento. Esta idea puede verse latente en Ovidio (*Heroidas* XVII); muy clara aparece en *Catulo* V 12¹⁴ (con *invidere*¹⁵) y, sobre todo, en VII 10-11¹⁶ a propósito del temor del poeta a que alguien pudiera conocer el número de besos de Lesbia y «encantarlos».

Para prevenir o combatir el posible hechizo por la palabra puede emplearse, por ejemplo, el adverbio *praefiscine* (ἀβασκάντων) tal como aparece en Plauto (*Asinaria*, 491) usado por Leónidas antes de su autoalabanza. O, como indica Virgilio (*Bucólicas*, VII 27¹⁷), puede uno ceñirse la frente con la planta denominada *baccaris*; esta planta, de agradable olor, impide el maleficio, según el comentario de Servio¹⁸ a este pasaje, pero no está identificada exactamente. Plinio habla de ella en XII 45 homológandola al nardo silvestre, pero en XXI 30 se contradice y afirma que éste no debe confundirse con la «bácaris». Además, las numerosas representaciones del dios del silencio, Harpócrates, avalan la necesidad de los romanos de protegerse contra el uso imprudente de las palabras.

⁶ Compuesto de *fascinare* empleando por Plinio el Viejo, Gelio y Simaco.

⁷ ...*deque diris et exitiosis effascinationibus*...

⁸ Cf. JACOBY, FHG 725, Fr. 1.

⁹ Cf. nota 4.

¹⁰ Cf. JACOBY FHG 688, Fr. 19.

¹¹ Cf. JACOBY FHG 134, Fr. 12.

¹² Cf. C. MÜLLER, FHG III, p. 28.

¹³ Cf. JACOBY, FHG 142, Fr. 9a.

¹⁴ ...*aut ne quis malus invidere possit // cum tantum sciat esse basiorum*.

¹⁵ Cf. CICERÓN, *Tusculanas*, III 20.

¹⁶ ...*quae nec pernumerare curiosi // possint nec mala fascinare lingua*.

¹⁷ ...*aut, si ultra placitum laudarit, baccare frontem //*. Cingite, ne vati noceant mala lingua futuro.

¹⁸ *Baccari genus herberae iucundi floris et odoris quae arceat fascinum*.

La siguiente noticia que ofrece el libro VII 2, 16 de Plinio¹⁹, que cita nuevamente como fuente a Isigono, se refiere a otros pueblos (tribalos e iliricos) que «encantan» y «matan» con la «mirada» a los que contemplan largo tiempo, siendo más efectivo este poder en los «jóvenes». Añade, como hecho notable, que estas personas tienen «dos pupilas en cada ojo» (cf. *NH* XI 54).

En este pasaje indica las propiedades maléficas de la mirada, el medio más común de malograr a personas o animales, como aparece reflejado en Virgilio (*Bucólicas*, III 103²⁰), Horacio (*Epístolas*, I 14, 17²¹) o en Ovidio (*Metamorfosis*, VII 366²²).

Cierta variación supone que Plinio hable de *puberes*, frente a otros testimonios donde se indica que el maleficio incide preferentemente en los niños, por su debilidad y por ser a los que más se intentaba proteger contra ese mal.

En tercer lugar, atribuye a estas gentes, tribalos, el tener dos pupilas en cada ojo, noticia que encontramos en Ovidio (*Amores*, I 8, 15) referida a la hechicera Dipsas²³ y en otros autores y pueblos como los que Plinio comenta a continuación.

Apoyándose en Apolónides²⁴ y Filarco²⁵, Plinio en VII 2, 17²⁶ transmite que hay mujeres con estos poderes y peculiaridades físicas en Escitia, llamadas Bitias, y que en el Ponto existen tibios y otros pueblos de igual naturaleza, caracterizados por esta doble pupila en un ojo y una imagen de caballo en el otro; añade el naturalista que estas personas no pueden hundirse en el agua incluso cargadas de ropa²⁷.

¹⁹ *Esse eiusdem generis in Triballis <et illyris> adicit Isigonus qui visu quoque effascinent interimantque quos diutius intueantur, iratis praecipue oculis, quod eorum malum facilius sentire puberes: notabilius esse quod pupillas binas in oculis singulis habeant.*

²⁰ *Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.*

²¹ *...non istic obliquo oculo mea commoda quisquam // limat...*

²² *Phoebeamque Rhodon et Ialysios Telchinas // quorum oculos ipso vitiantes omnia visu // Iuppiter exosus fraternis subdidit undis.*

²³ *...suspitor, et fama est, // oculis quoque pupula duplex // Fulminat et gemino lumen ab orbe micat.*

²⁴ Cf. A.P. IX 791.

²⁵ Cf. JACOBY FHG 81 Fr. 79b.

²⁶ *Huius generis et feminas in Scythia, quae Bitiae vocantur, prodit Apollonides. Phylarchus et in Ponto Thibiorum genus multosque alios eiusdem naturae, quorum notas tradit in altero oculo geminam pupillam in altero equi effigiem; eosdem praeterea non posse mergi, ne veste quidem degravatos.*

²⁷ Esta puntualización creo que debe ponerse en relación con la noticia que Ovidio, *I.c.* nota 22, nos transmite de los Telquines, que eran especialmente maléficos con la mirada (cf. Lactancio Plácido en el Comentario a Estacio *Tebaida*, 2, 174) y cuyo final, según el autor de la *Metamorfosis*, fue que Júpiter, irritado, los hundió bajo las olas de su hermano. Cf. FRIEDLÄNDER, P., «Telchimen» en ROSCHER, *Lexicon der griechischen und Römischen mythologiae*, 1965 (Leipzig, 1916-1924), vol. V p. 236-243.

El relato de Filarco lo recoge también Plutarco (*Moralia*, V 7), donde sólo expresa que los tibios producen efectos funestos a los niños y ancianos con la mirada, el aliento o la palabra; además, ofrece el caso de Eute-lidas, personaje que, incluso, se aoja a sí mismo.

Por el uso de otro medio, en este caso el sudor, se caracteriza un pueblo de Etiopía (farmaces). Plinio²⁸, que cita a Damon, aclara que sus componentes provocan la disolución de las personas al contacto con su sudor; esta noticia es comparable a la que ofrece J. Frazer (*La Rama Dorada*, 1974=1922, p. 69) sobre lo que ocurre en Tanna (Nuevas Hébridas), donde, si se desea hacer mal a uno, se queman ropas suyas que hayan estado en contacto con el sudor de ese cuerpo y, al consumirse las cenizas, la víctima sucumbe.

Sobre un cierto poder contrario, en este caso curativo, del sudor nos transmite algo Plinio —que duda de su existencia— en el libro XXVIII 30, referido a unos habitantes de Chipre denominados ofiógenos.

Quizás como *argumentum a persona*, afirma Plinio (VII 2, 18) que Cicerón dice que todas las mujeres con doble pupila hacen daño (*nocere*) con la mirada, noticia ésta no atestiguada en los textos que conservamos del arpinense.

Plinio, pues, se erige en testigo de unas creencias populares en la existencia de personas de rasgos físicos extraordinarios (con dos pupilas²⁹...) dotadas para hacer el mal³⁰.

En otros lugares de la *Historia Natural* se ofrecen algunos remedios³¹ a estos males. Además de diversos ritos de purificación o determinados gestos, como escupir tres veces³², podemos agrupar los antidotos en dos bloques:

- 1) Aquellos productos derivados de la naturaleza (plantas o minerales) que se emplean para contrarrestar estos maleficios. Además de la bácaris, citada ya por Virgilio, Plinio habla en XIII 9, 40 de ciertos frutos, de hueso largo y duro, de determinadas especies de palmeras, que una vez pulidos sirven *contra fascinantes religione*. En XXVI 96 recomienda unas raíces de *satyrios orchis*, pero el lugar está corrupto y aparece entre cruces *radice fascini*. En el libro XXXVII 145, y a

²⁸ *Haud dissimile his genus Pharmacum in Aethiopia Damon, quorum sudor tabem contactis corporibus afferat.*

²⁹ Emplea indistintamente *geminus, bini, duplex*.

³⁰ Esta creencia que ha perdurado a lo largo de los tiempos (gafes, mal agüero...) aparece muchas veces ligada a cierta desviación en la vista de esas personas.

³¹ Cf. CH. MOREL (*amuletum*), *Dictionnaire des antiquités*, T. I, Graz, 1969, p. 252-258, donde se detallan todo tipo de talismanes que preservan de enfermedades y supersticiones.

³² Cf. *Historia Natural*, XXVIII 39.

propósito de las cualidades del *antipates* apunta que los magos los emplean contra estos encantamientos (*effascinationes*).

- 2) Objetos, imágenes y amuletos que protegen a los que los llevan. Estrabón (XVI 775), refiriéndose a las mujeres de los trogloditas, indicaba que se tiñen las cejas con antimonio y se colocan conchas en sus cuellos contra los hechizos (ἀντὶ βασκανίων). Plinio (XIX 4, 50) comenta que ha visto en los jardines figuras de sátiros (*saturica signa*) como remedio contra el mal de ojo *contra invidentium effascinationes*. Ch. Morel³³ menciona que los preservativos más usados frente a los hechizos eran imágenes de la Gorgona³⁴ y representaciones de falos.

El empleo de amuletos en forma de falo para combatir estos hechizos se utiliza comúnmente, bien como indica G. Lafaye (*l.c.*) por la creencia de que la mejor manera de evitar la mirada funesta era oponerle objetos indecentes³⁵ o ridículos, o bien, quizás más propiamente, no tanto como prevención de algún mal físico, sino como impedimento para que no se malogren cosechas, ganados, etc., al ponerse bajo la protección de una divinidad que representa la fertilidad y abundancia de bienes.

Este amuleto se denomina igual que el maleficio: *fascinum*³⁶, e incluso en Plinio (XXVIII 39) aparece un dios Fascino que no sólo protege a los niños, sino que también su figura se utiliza como remedio del mal de ojo suspendiéndola del carro de los triunfadores para preservarlos.

El falo, con su poder de alejar el mal de ojo de casas y bodegas o de asegurar buenos negocios a los comerciantes que los colocaban en sus tiendas, era asociado a las campanillas; así, se han encontrado en Pompeya (Mus. Arq. Nápoles, Inv. 27835) diversos ejemplares de *tintinnabula* siendo el eje central de la decoración el miembro viril y a su alrededor las campanillas uniendo a la función mágica una práctica.

³³ *l.c.* p. 256.

³⁴ Cf. *Iliada*, XI,32 s.: el escudo de Agamenón llevaba esta representación.

³⁵ Cf. VARR. *L.L.* V 97.

³⁶ M. DOLÇ (*Catulo*, Barcelona, 1963, p.54 n.3), defiende la relación etimológica del *fascinum* con los *versus fescennini* (poesías populares anónimas, licenciosas y satíricas que el poeta de Verona asocia a las bodas para alejar la envidia de los dioses por la felicidad de los esposos). A. ROSTAGNI (*Storia della letteratura latina*, Turin, 1964, p. 63) no considera acertada la relación del *fascinum* con φαλλός y su derivación a asimilar los *fescennini* con los cánticos fálicos griegos, prefiriendo la referencia a la ciudad de Fescenia, en la Etruria meridional.

La forma del *fascinum* explica que, con este término, se designe también el órgano masculino³⁷ en algunos autores: Horacio y Petronio³⁸. La coincidencia en la denominación del maleficio y su remedio puede deberse al poder del lenguaje, al hecho de que, cuando se aprehende algo, pierde su poder mágico.

³⁷ Cf. PIERRUGUES, P. *Glossarium eroticum linguae latinae*. Amsterdam 1965 (=Paris, 1826) p. 211-212; ADAMS, J.N. *The latin sexual vocabulary*. Baltimore, 1982, p. 63-64.

³⁸ HORACIO *Epod.*, 8, 18 y PORPHIRIO *ad. I.*; PETR. *Sat.* 92.9 y 138.1; PRIMA. 28.3, 79.1 y 4; *Catalept.* XIII 20.